



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00518082- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La Resolución H.C.D. 383/2023; y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución H.C.D. N° 383/2023 se ha deslizado un error involuntario al consignar el nombre de la egresada Nazira Belén Günther;

Que a orden #37 del presente expediente, la Prosecretaría General solicita la rectificación del nombre de dicha egresada;

Que corresponde hacer lugar a lo solicitado;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 28 de agosto de 2023, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: RECTIFICAR la Resolución del H. Consejo Directivo N° 383/2023, Artículo 2º, sólo en lo referido al nombre de la egresada Nazira Belén Günther, para que:

donde dice "...**GUNTHER Nazhira Belén...**"

diga "...**GÜNTHER Nazira Belén...**"

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

KS